

Ciudad de la Costa, 5 de octubre de 2017

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 294/2017 ACTA N° 32/2017

VISTO: La solicitud planteada por los delegados en la Tripartita de Ferias en cuanto a la necesidad de tener baños químicos portátiles en las ferias de la zona.

RESULTANDO: Que este Gobierno Municipal viene trabajando en el ordenamiento de las ferias de la Ciudad de la Costa que autoriza lo expuesto y a lo establecido en la Ley 19.272 Capítulo de Atribuciones y Cometidos del Municipio y sus integrantes, artículo 13 numeral 1, por expediente 2011-81-1010-01455 Resolución 11/05582 referente a recaudación de Ferias Eventuales y UBV

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria No 32 del 5 de octubre de 2017, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Productiva

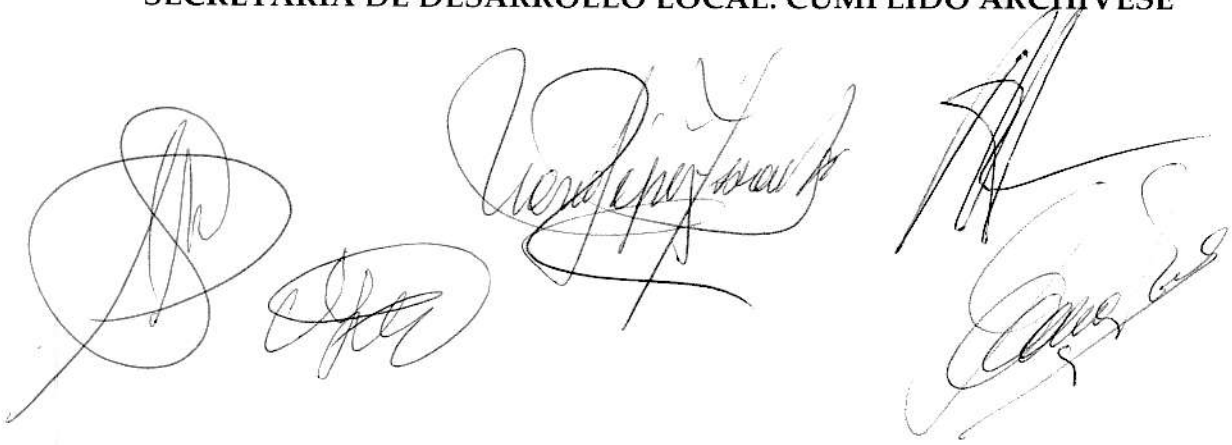
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. AUTORIZAR LOS GASTOS DESTINADOS AL SERVICIO DE BAÑOS QUÍMICOS PORTÁTILES PARA LAS FERIAS DE LA CIUDAD DE LA COSTA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 20 DE OCTUBRE DE 2017 A 19 DE NOVIEMBRE DE 2017 HASTA UN MONTO DE \$ 35.000 (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y CINCO MIL).

2. EL FONDO CON QUE SE EJECUTARÁ ESTE GASTO SERA EL PROVENIENTE DE LO QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO POR LA RECAUDACION DE FERIAS. NO OBSTANTE, SE AUTORIZA A CUBRIR CON EL FONDO DE INCENTIVO EL FALTANTE QUE SURJA DEL GASTO EFECTIVAMENTE REALIZADO Y EL SALDO DEL FONDO DE FERIAS.

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE

4. COMUNIQUESE A LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTADURIA, ADMINISTRACION GCI, DELEGADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, AUDITORIA INTERNA, SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL. CUMPLIDO ARCHIVASE

The image shows five distinct handwritten signatures in black ink, arranged horizontally across the page. From left to right: the first is a large, circular signature with a vertical stroke; the second is a smaller, more compact signature; the third is a signature with a large, looping 'V' or 'W' shape; the fourth is a signature with a prominent, sharp peak; and the fifth is a signature with a large, sweeping curve at the bottom.